AÑO XVIII — MARTES 11 DE JULIO DE 1916 — NÚM. 5.23[illegible]

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Aquilino Betegòn Lorenzo

Profesor de 1.ª Enseñanza que fué de esta capital

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL DIA 14 DE JULIO DE 1913

R. I. P.

Sus muy afligidos hijos y nietos,

Suplican á sus amistades y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Los sufragios que se celebren el día 14 del actual, en la iglesia parroquial de Navas de San Antonio (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Elógiase mucho en la Prensa la activa labor de los Sindicatos agrícolas, que están dando muy excelentes resultados.

Los Sindicatos agrícolas tienen por objeto unir en un sólo hogar á todos los que se dedican á la agricultura impidiendo la lucha de clases, que es la muerte de toda industria, de todo comercio, y que tiene sumida á España en una perpetua angustia.

A los propietarios les aumenta sus conocimientos técnicos, les enseña los nuevos métodos de cultivo, les facilita la adquisición de semillas seleccionadas y buenas clases de animales reproductores, les induce á la supresión de los barbechos, les demuestra las ventajas del cultivo intensivo, les alienta á roturar tierras inproductivas y les indica el producto á que mejor se adaptan.

Vulgarizando los resortes económicos de la cooperación y la mutualidad en sus distintas formas, matan la usura en los campos inculcan el hábito del ahorro, creando al lado de cada sindicato una caja de sistema Reifheisen, garantizada por la responsabilidad «ilimitada» de todos los socios, destinando los fondos de esta caja, no á comprar papel del Estado, lo que esterilizaría el ahorro popular, sino á hacer préstamos agrícolas á los mismos labradores, fecundando la riqueza local. Les libra, además, del vasallaje del cacique, y mediante la Federación y el Secretariado los ponen en condiciones de repeler los abusos de la Administración.

Los sindicatos agrícolas movilizan de esta suerte á toda una clase social, llevando la tranquilidad y el bienestar á los propietarios y fomentando extraordinariamente la riqueza pública.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

De reemplazo.—Pasa á esta situación el comandante D. Joaquín Moreno Fernández de Rodas.

Ayudante de Profesor.—Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia del Arma, el primer teniente don Hermenegildo Tomé.

Autorización.—Se autoriza al capitán D. Carlos Martínez de Campos, conde de Llovera, alumno de la Escuela Superior de Guerra, para que disfrute las vacaciones de fin de curso en Biarritz (Francia), Mazagán y otros puntos de Africa.

La Corte en La Granja

La Reina en el Paular.—Excursión animada.

San Ildefonso 10.—Esta mañana emprendieron la Reina doña Victoria y numerosos invitados su anunciada excursión al Monasterio de El Paular.

A las nueve se organizó la comitiva frente á Palacio y en caballos y *blases* marcharon por la carretera de Madrid, formando pintoresca cabalgata.

Entre los invitados figuraban los duques de la Victoria, el marqués de Monteagudo y sus hijas, los señores de Lombillo, el Sr. Jenequel y otras muchas distinguidas personas.

El Rey vió partir á los excursionistas antes de salir él para Madrid.

En El Paular se proponen la Reina y sus acompañantes almorzar. A su regreso tomarán el té en la Venta de los Mosquitos, en donde probablemente se les unirá el Rey, de vuelta de la corte.

Varias notas

Ayer, como domingo, hubo bastante animación en el Real Sitio.

—Después del paseo por los jardines, los socios acudieron al Blas Club. Por la noche se bailó, á los sones de un piano de manubrio.

—Siguen llegando algunas familias para pasar aquí el verano.

—Se espera con interés el campeonato de *Side cars*, del circuito de Guadarrama, que se verificará el próximo día 16, con un recorrido de 206 kilómetros, y que ha de tener su centro principal en La Granja. En él se disputarán las copas de S. M. el Rey, del Moto-Club Madrid y del diario *La Acción*.

C.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Un vecino de Trescasas, 2 pesetas.

Don Braulio Galindo, de íd., 1 peseta.

Don Armindo Esteban, ecónomo de Muñopedro, 5 pesetas.

Doña Josefa Ramírez, 10 pesetas.

Don Agustín Tanarro, de Vellosillo, 1,50 pesetas.

Don Matías Budis, 5 pesetas.

Don F[illegible]ino Martín Herranz y señora, 5 pesetas.

Don Pablo González, párroco de Castrogimeno, 3 pesetas.

Don Virgilio González, 1 peseta.

Don Julián Herrero, de íd., 1 peseta

Los niños y niñas de la Escuela de Vellosillo y su profesora, 3 pesetas.

Don Santiago Herrero, de la Brigada Obrera de Estado Mayor, 1 peseta.

Don Valentín Cervel y su señora, desde Madrid, 25 pesetas.

Doña María García, viuda de Rincón, 5 pesetas.

Don Emilio Nadales y su esposa Vicenta Cervel, 1 peseta.

Doña Clotilde Delgado Calvo, 0,10

Doña María García Casado, 1 peseta.

Doña Lucía García Casado, 0,50.

Una devota, una lira de plata y una peseta.

Don Salvador Núñez González, 5 pesetas.

Don Pablo de Antonio y Rosa Martín, de Puebla de Pedraza, un pendiente.

Teatro Miñón

Mañana, á las nueve y media de la noche, la notable compañía que actúa en nuestro teatro, estrenará la preciosa comedia en dos actos, de D. Gregorio Martínez Sierra, cuyo título es *La pasión*.

Después se representará el bonito juguete cómico *La cuerda floja*.

De esperar es que dados los grandes atractivos del cartel, se vea mañana el teatro Miñón rebosante de público.

POR LA PROVINCIA

DESDE SEPULVEDA

Fallecimiento sentido

Hoy domingo, á las siete de la tarde, ha sido conducido al cementerio el cadáver del malogrado joven estudiante Ricardo Abad Horcajo, hijo del rico comerciante de esta localidad, D. Miguel.

Acompañando al cadáver, ha acudido numerosa concurrencia, por gozar toda la familia del finado de generales simpatías.

Los restos han sido depositados en el panteón de familia.

Reciban sus padres, abuelos y en general toda la familia, mi pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL.

Sepúlveda, 9 Julio.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la Asociación de la Prensa Segoviana.

Entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

Hacer constar en acta la gratitud de dicha Asociación, por haberse suscripto como socios protectores de la misma, los diputados á Cortes don Francisco Zorrilla Arroyo y D. Wenceslao Delgado.

—Conceder la admisión, como socio protegido, á un obrero tipógrafo que lo había solicitado.

—Adherirse á las gestiones que vienen realizándose para que no se supriman las Escuelas Normales de Maestros.

Y señalar el domingo próximo para que á las doce de la mañana se celebre en los salones de la Sociedad Económica, la junta general que previene el Reglamento.

Se trataron también otros asuntos de interés para la Asociación.

TRIBUNA LIBRE

A mi querido amigo D. José María Muriel Linares

Sin preámbulo alguno, y por ser enemigo de polémicas, ya personales, ya en la Prensa, pues comprendo que los maestros somos los más obligados á dar ejemplo moral y no ser causa de fomentar ni avivar rencillas y mucho menos dentro de la clase, paso á manifestarle que he leído en EL DIARIO DE AVISOS, un ¡¡Crucifícale!! ¡¡Crucifícale!! con su firma al pie, en el que veo, sin extrañeza, un altanero y arrogante *reto* y un *desafío* que, á mi juicio, solo merecía el silencio por desprecio; pero sus tonos, un tanto insultantes, impelen ó impulsan al más *ínfimo* entre los de ínfimas categorías á darle, no una y adecuada réplica, sino una lacónica y ligera contestación, que es á lo que alcanzan mis escasas y ya entorpecidas luces intelectuales; empezando por sentar primeramente que, los que nos preciamos de haber pertenecido siempre á las *ínfimas categorías*, no olvidamos sino que recordamos y reconocemos, al menos yo, la multiplicidad de merecimientos de D. Hernán de la Puerta, y que ellos hubieran contribuído á ser electo nuestro Habilitado, si sus deseos, tardíamente manifestados, los hubiese expuesto en el acto de comida fraternal, á que asistió el 25 de Octubre de 1915 en la cabeza de partido. Con ello hubiérase evitado todo y que al final de la expresada comida se acordara, por los á ella presentes, llamar á D. Faustino Martín quien, con su sencilla claridad, manifestó ser aspirante á la habilitación, y si mal no recuerdo, llegóse hasta convenir con él ciertos extremos referentes al asunto; cosa que siempre he considerado como mútuo compromiso, al que nunca hemos faltado la mayor parte de los que por dicho señor hemos votado, aunque con ello, según parecer de usted, hayamos, *sino crucificado*, por lo menos *asolado y coronado* al Sr. de la Puerta, como *villanos*.

¡A qué triste juicio se expone quien, para desahogar su despecho, sólo encuentra epitetos despectivos é insultantes, que su mejor contestación sería un profundo silencio como menosprecio.

Sentado esto, no creo que los méritos de D. Hernán lleguen al extremo de que, tanto él como sus partidarios, crean poder tener derecho á imponerse á la libérrima emisión del voto de los demás compañeros á favor de quien mejor les plazca y convenga para Habilitado. Y con esto nada más tengo que decir respecto á elección, pues que no obedezco á consigna alguna. En cuanto á lo demás, he de permitirme las siguientes observaciones: ¿Desde cuándo y por quién se creen usted autorizado para exigir, nada menos que en desafío, que se le manifiesten los motivos del por qué se ha votado en contra de quien usted deseaba? ¿Qué derecho le asiste para hacer tan injusta como pretenciosa exigencia? ¿Cómo se atreve á usar de calificativos despectantes para con sus compañeros, quien parece creerse mejor nacido y educado que los demás? ¿No comprende que tal lenguaje le hace de hecho poco honor y le coloca en el caso de que «con la vara que midieres serás medido»? ¿Qué juicio formará usted del compañero que tuviere el atrevimiento de retarle á desafiarle de modo tan impropio de un mentor de la niñez, y por añadidura una ra de despectivos tan insultantes como los suyos?

Recuerde lo que usted hizo el 25 de Octubre último en la reunión de asociados y que omitó por ser impropio de mi carácter descubrir lo que debe ocultarse, para que los de fuera y dentro de la clase no se enteren, y á la que por cierto presidía D. Hernán de la Puerta. ¿No hubo entonces sobrados motivos para que los asistentes le pidieran cuenta y explicación de su violento acto? ¿No ha observado cómo ninguno hemos usado de ese derecho demostrándole con ello que aún sabemos dar muestras de prudencia, aunque tal acto haya sido, entre otras causas un tanto imputables á usted, motivo de disolución de la antigua y benéfica asociación del partido? Reflexione y piense el juicio que los demás podrán formar de usted que, sin justificados motivos, procede de modo tan distinto.

Voy siendo, contra mis deseos, algo extenso, por lo que termino manifestándole que no le reconozco derecho alguno para su reto, desafío y exigencias, como tampoco tengo por qué darle cuenta de mis conscientes actos, y que solo por deferencia daré á usted satisfacción en sus manifiestos deseos diciéndole: Que en uso de mi perfecto derecho y siguiendo los dictados de mi conciencia, y de mi libre, expontánea y deliberada voluntad, he votado por D. Faustino Martín Herreros, y nunca podré en duda que los demás, de uno y otro bando, habrán procedido de igual modo, lo que acato y respeto.

Creo dejar á usted complacido; mas le advierto que, en adelante, no volveré á ocuparme por nada, ni por nadie de este asunto que considero consumado definitivamente, y con ello se evitarán espectáculos, á mi parecer, poco edificantes.

Satisfechos sus exigentes deseos sabe puede disponer como siempre de su compañero.

JOAQUIN GUTIERREZ.
Maestro Nacional.

Montejo de Arévalo, 8-7-1916.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 10 de Julio

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron:

Don José Gallo Martínez, don Luis Martínez Mateo, don Manuel García Andino, don Francisco Costa Ruiz, don Francisco Caamaño, don Carlos Rey y Sánchez, don Joaquín Rey y Sánchez, don Antonio Sánchez Arjona, don Vicente San Juan Camino, don José Ibor é Ibor, don Bernardo Carracedo Flórez, don Fernando Vergara Hidalgo, don Sebastián Saenz Santa María, don Emilio Pacios Griñón, don Francisco Kuhuel y Ramos, don Joaquín Enrile González, don Luis de Toro Buiza, don Vicente Ibor é Ibor y Manuel Calvo y Fernández.

Segundo grupo

Don José Kuhuel y Ramos, don Manuel González Mata, don Agustín Castillo y Castillo y don Antonio Campaña Peinado.

Tercer grupo

Don Pedro Sánchez Pinilla, don Rafael Martínez Echevarría, don Francisco Guardiola Carasa, don Vicente Santiago Hodson, don Benigno López Galán y don Antonio Ambrosi Márquez.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo

Primer grupo

Don Mariano Ciria López, 7'20 y 850, en Francés y Dibujo; don Tomás Pérez Lorente, 5'50 y 5; don Salvador Arboledas Soriano, 5'50 y 5; don Manuel Romano Huerta, 7 y 5; don Jerónimo Alcañiz Navarro, 5'50 y 5; don Custodio Domínguez, 6 y 6; don don Domingo Salvatierra, 5 y 5; don Francisco García Pérez, 7'10 y 5'10; don Juan Fernández Arrausi, 5 y 6'50; don Luis Pérez Pérez, 5 y 5; don Ernesto Gómez Arce, 7 y 6; don José Arteaga Fernández, 5'50 y 6; y Ramón Riach Solé, 7 y 5'80.

Segundo grupo

Don Pedro Revertè y Gil, 7 y 6'50; don Carlos Alvarez de Toledo, 6'50 y 8; don Ricardo Alós Llorens, 8 y 6; don Cristóbal Sánchez Carrasco, 5 y 5'50; don Alejandro Bernal Morena, 6 y 6; y don Tomás Rojas del Castillo, 5 y 7.

Tercer grupo

Don Constantino Jordá, 6'5 7'80 don Eduardo Rodríguez Guerra, 6'80 y 5'70; don José Dávila Peñalosa, 6'50 y 5'60; don Alfredo Malibran Esessi, 5'50 y 7'80; y don Simón Lapazar Valenzuela, 7 y 6.

CUARTO EJERCICIO

Algebra

Primer grupo

Don José Franco Soto, 7 y 6'50 en Práctico y Teórico; don Santiago Torres Enciso, 7 y 5; don Juan Ochoa Olalla, 7 y 5; don Miguel Ojeda Muñoz, 7 y 6'50; don Fermín Vicente Fernández, 7 y 6'50 y don Jesús Colomiro Mellado, 7 y 7.

Tercer grupo

Don Eugenio Salas Viú, 7 y 8; y don Jesús Molleda Ibáñez, 7 y 7.

Primer grupo

Don Enrique Rubio Larrañaga, 7 y 7'50; don Manuel Gómez Ramírez, 7 y 6; don Francisco Nieto Tabillaga, 6 y 5; y don Carlos Soler Madrid, 7 y 7.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don José Franco Soto, 6'50 y 7; en Práctico y Teórico; don Santiago Torre Enciso 7 y 7; don Ramiro García Linares, 7 y 7; don Juan Marcilla Teruel, 7 y 7'50; don Juan Ochoa Olalla, 6'50 y 6'50; don Miguel Ojeda Muñoz, 7 y 8; don Fermín Vicente Fernández 7 y 7'50; don Antonio Rodríguez Arango 7 y 6; don Jesús Colombo Mellado, 6'50 y 5'50 don Juan Albertí Thomas. 5'50 y 5'50.

Segundo grupo

Don Francisco Sánchez, 7 y 7'50.

Tercer grupo

Don Eugenio Salas Viú, 7 y 7; don Jesús Molleda Ibáñez 6 y 8.

Primer grupo

Don Enrique Rubio Larragaga, 7 y 7'40; don Manuel Gómez Ramírez, 7 y 6; don Eduardo Taleno Hernández, 7 y 6'50; don Félix Rodríguez García, 7 y 6'10; don Juan Oliver Martínez, 7 y 6'50; don Francisco Nieto Zubillaga, 6 y 5'50; y don Francisco Martínez, 7 y 6.

Segundo grupo

Don Carlos Soler Madrid, 7 y 7'50; y don Joaquín Alvarez de Toledo, 6'50 y 5'50.

Aspirantes que se han examinado de todos los ejercicios

Don Juan Alcover Castañer, don Enrique Rasilla Villalobos, don Gabriel Fernández Cano, don Tomás Salmerón López, don José Beltrán Talens, don Gregorio Baamonde Tayllacer, don Benjamín Llorca Gisbert, don Julián Trujillo Luis, don Pascual García Santandreu y don Enrique Jiménez Sánchez, Ramón Toubes Collar, don Ismael Rodríguez Pérez don Felipe de Landazabal Merino, don Guillermo García Yáñez, don Plácido Alvarez de la Tejera y Jove don Antonio Algas Quintada, don Juan Benitez Tatay, don Rafael López Villadecabo, don Pablo Ruiz Alvarez, don Antonio Garijo Fernández, don César González de Ampuero, don Juan Jordán de Urries y Zabala, don Rafael Sánchez Sacristán, don Buenaventura Fontán Cadarso, don Luis Picornell y don Antonio Olivé Magarola.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Ayer tarde el alcalde Sr. Guajardo y la comisión correspondiente pasó revista al Cuerpo de Bomberos.

En esta revista pudieron comprobar que el material de incendios reúne inmejorables condiciones, no las algunos de los individuos del Cuerpo de Bomberos que por su avanzada edad y constitución física no pueden cumplir con el cargo que desempeñan.

En vista de esto el alcalde señor Guajardo ha acordado dar de baja á los mismos y sustituirlos por otros que reunan condiciones para desempeñar el importante servicio que se les tiene encomendado.

LA HUELGA FERROVIARIA

Esta noche á las doce, si á última hora no se encuentra una solución al conflicto, se planteará la huelga de ferroviarios.

Parece ser que la Unión General de Trabajadores de Madrid, pretende hacer causa común con los huelguistas.

El movimiento no es unánime, pues hay muchos empleados de la Compañía del Norte, entre ellos los del Sindicato Católico, que no irán á la huelga.

En Segovia

Anoche celebraron un mitin en su domicilio social instalado en la calle de José Zorrilla, los ferroviarios de la Sección de Segovia.

El acto estuvo muy concurrido, apareciendo lleno el local y extendiéndose la gente por la calle.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos un compañero de Valladolid, abogando todos por la huelga.

* * *

Hoy se ha procedido á colocar el brazal á los empleados de la Compañía que prestan servicio en esta Sección, y que estan sujetos al servicio militar.

Se ha hecho cargo de dicho personal un oficial del Regimiento de Ferrocarriles.

En las estaciones de las líneas de Medina y Villalba se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Las autoridades de la provincia han adoptado otras disposiciones.

El personal de jefes, telegrafistas y factores de la estación de Segovia no secundan la huelga.

Tampoco se dice que la secundarán el personal de La Losa, La Armuña, Ciruelos de Coca, y otras estaciones de la Sección.

—Desde mañana y hasta nuevo aviso, solo circularán por Segovia dos trenes, un correo ascendente y otro descendente, sin que esté determinada la hora.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el viernes último por esta Corporación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 7, 8, 14, 21, 28 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

—Informar al señor gobernador en la instancia de varios individuos del Ayuntamiento de Tabanera la Luenga, interesando el nombramiento de un delegado para practicar un deslinde etre el expresado pueblo y Escarabajosa de Cabezas.

—Idem en el recurso de D. Joaquín López, veno de Languilla, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole una multa por roturación de terrenos.

—Idem en el idem de D. Juan Parra, contra acuerdo del Ayuntamiento de Estebanvela, que le destituyó del cargo de secretario.

—Idem en el escrito dirigido al señor Delegado de Hacienda, por don Pascual Gómez, de Navalmanzano, en virtud de qne se deje sin efecto los nombramientos de vigilantes de consumos.

—Idem en el expediente instruido por D. Máximo Torrego, en solicitud de autorización para instalar una línea eléctrica entre los pueblos de Pedraza y Velilla.

—Ver con satisfacción los adelantos obtenidos por D. Lucio Roldán, en el arte della Pintura.

—Proseguir las oportunas gestiones respecto á la devolución de las cantidades anticipadas para la construcción de la Cárcel modelo de Madrid.

—Que no procede condonar la contribución que solicita el pueblo de Grado, por no estar justificados los supuestos daños causados en las cosechas.

—Devolver autorizadas dos hojas al servicio Catastral, de las dos fincas que posee la Diputación en término de Turégano.

—Quedar enterada de la R. O. cambiando la denominación de algunos Ayuntamientos de la provincia de Segovia.

—Poner en conocimiento del señor gobernador que el 6 del actual se ha fugado del Establecimiento de Beneficencia el asilado Germán Casado de trece años de edad.

—Acceder á la entrega del huérfano Tomás del Caz, a su tío Blas del Caz, de Cuéllar.

—Acceder al ingreso, en la sección de alienados, de Fulgencio Valverde, de Fuentidueña.

—Gratificar como en años anteriores, al personal de la Corporación que ha tomado parte en los trabajos de quintas.

—Conceder baños medicinales á varios vecinos pobres de la provincia para que los tomen en el Balneario segoviano.

* * *

En la sesión celebrada por esta Corporación el sábado último, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en un expediente de carreteras, trozo comprendido entre la de Segovia á Villacastín, á la de Segovia á Arévalo.

—Idem en el proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, que una á los pueblos de Collado Mediano y San Rafael.

—Gestionar nuevamente la creación de las Escuelas Normales en Segovia por todos los medios posibles y dentro del estado económico de la provincia sin que estas gestiones obedezcan á otros móviles que á los de responder al amor que la Diputación ha demostrado siempre á la cultura.

—Autorizar á los vocales de esta Comisión Sres. Arce y Sanchez de Toledo, para que lleven á cabo las gestiones conducentes al cobro de las cantidades que el Estado adeuda á esta Diputación y que por estas fueron anticipadas para construcción de la Cárcel modelo de Madrid.

—Aprobar la cuenta importante 250 pesetas por gastos de material de oficina, ocasionados por la Junta provincial del Censo en el segundo trimestre de este año.

—Que ingrese nuevamente en esta sección de alienados en el Establecimiento de Beneficencia Juan Francisco Aceña, de El Espinar.

—Que sea trasladado desde Carabanchel Alto al Establecimiento de Beneficencia de esta Capital, el también alienado Fernando Lobo, de Cabezuela.

—Autorizar al director de dicho Establecimiento para que el alienado Fulgencio Velasco Berrocal, de Valseca, sea trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, siendo de cuenta de la provincia los gastos todos que origine dicho enfermo.

—Reclamar antecedentes para resolver respecto á la pretensión de Juan Requejo, de Fuentesoto, que solicita su ingreso en la Sección de Ancianos.

—Conceder baños medicinales á María Ballesteros, de esta Capital; Victoriano Pascual, de Tabladillo; Angel Gómez, de El Espinar; Roque Sanz, de Arahuetes; y Clemente Hernández, de Otones.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor Delegado, 91 pesetas.
Señor Jefe de Telégrafos, 150.
Don S. Sánchez, 135.
Don R. Ferraz 30,25.
Don F. Martínez 573,32.
Don M. Heredero 55,25.
Don M. San Frutos, 163,25.
Don S. Fernández, 587,68.
Don E. Isoar, 204,75.
Don B Palacios, 215,21.
Don F. Villas, 326,49.
Don C. Mesoneros, 65,30.
Don S. Sáez, 187,50.
Don I. Merino, 59,25.
Don M. Ilera, 812,40.
Don M. Blasco, 98,25.
Don M. Lozano, 132,99.
Don V. López 132,99.
Don E. García, 3.746,76.
Don M. Borregón, 9.737,70
Don C. López, 10.957,50.
Don A. Roura, 1.000

LA HUELGA DE BILBAO

Según las últimas noticias, en Bilbao toman mal aspecto los hechos: de Baracaldo; los obreros apedrearon á la fuerza pública que repelió la agresión con las armas, resultando muerto un obrero y algunos heridos, entre estos dos Guardias civiles.

El gobernador ha tratado de arreglar el conflicto, pero la excitación que reina entre los obreros, ha hecho fracasar sus tardías gestiones.

Reina bastante alarma en la industriosa población, ante el temor de que se generalice la huelga y tome caracteres nada pacíficos.

Las Normales

Con gran concurrencia, celebróse ayer la segunda reunión de entidades y personas interesadas en que nuestra provincia no sea una caso especial en cuanto á cultura y Centros de enseñanza.

El presidente Sr. Cáceres, leyó el acta de la sesión en que los diputados provinciales acordaron la supresión de los expresados Centros, y después de dar cuenta de la entrevista de la Comisión con el señor gobernador, dió lectura á la instancia que debía elevarse á la Diputación.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Burgos, Fuentes y Gila, se convino en la necesidad de hacer opinión por entender que la provincia no está percatada de la importancia del asunto, confiando á la Prensa la oportuna propaganda de aclaración.

Practicado esto, se acordó elevar una instancia al ministro de Instrucción pública y otra á la Diputación, con las firmas de cuantos quieran adherirse, en cuyo escrito se procurará demostrar, huyendo de razonamientos y cargos, que la provincia de Segovia desea que no se supriman las Escuelas Normales.

En el caso de que nada se consiga, las circunstancias aconsejarán lo que proceda, en consonancia con lo que siempre debe ser una provincia que es modelo en cuanto al cumplimiento de sus deberes cívicos.

EL TIEMPO

Siguen dominando los vientos del Noroeste.

La atmósfera aparece con nubes.

La máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de anoche, de ocho.

El barómetro marca buen tiempo... aunque no lo parece.

Comedor de Caridad

Día 10 de Julio de 1916

Comida: Cocido con carne y tocino. Pitilios para los hombres.

Cena: Patatas con judías. Postre: Ensalada de lechuga.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 100; niños, 69, total, 169.

En la cena: Adultos, 109; niños, 75, total, 184.

Total del día, 353.

Costeado por D. Leopoldo Moreno, en celebración del santo de su señora

DE COLABORACION

ES VERDAD

Cuando en una nación ó en una provincia se ve que aquellas personas, por el lugar que ocupan, por su saber, por su honor y por su prestigio, no la atienden poniendo de su parte los medios que están á su alcance para hacerla grande, potente y rica, se admiran los buenos patriotas y exclaman á una voz: ¡Pobre nación! ¡Pobre provincia!

Cuando por el contrario, un individuo se sacrifica y trabaja por la causa de muchos y consigue lo que desean y anhelan todos, es clamor general decir á él debemos y por él está hoy dignificada nuestra clase. Pero si ese sujeto que se ha desvelado, que ha gastado sus energías y ha sacrificado hasta su mismo porvenir y el de sus hijos, necesita alguna vez de los auxilios, de algunos individuos de aquella entidad favorecida que tienen ocasión de demostrarle el agradecimiento y hacerle honor, se apartan de realizarlo, se podrá decir, y con mucho fundamento, que esos hombres son desagradecidos.

Pensando y juzgando como antecede, no puedo menos de manifestar que lo que dice mi compañero de Bernardos, Sr. Muriel, en su artículo «¡Crucifícale!! ¡¡Crucifícale!!», publicado en este DIARIO el día 3 del corriente mes, con respecto á la elección de habilitado del Magisterio del partido de Santa María de Nieva (Segovia), *es verdad*. No me negará el Magisterio en general, y en particular el de Santa María de Nieva, que lo que ha hecho D. Hernán de la Puerta, maestro de Palazuelos, lo hacen pocos maestros. El solo, y con oposición de muchos, se ha presentado, y no una sola vez, á los excelentísimos señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza; ha convocado Asambleas en Madrid, Barcelona y otros puntos de España, siempre para rogar y pedir á las autoridades que desaparezcan los ínfimos sueldos del Magisterio rural, que se quitara la limitación de derechos... en una palabra, siempre por el maestro y para el maestro.

Por las razones expuestas el Magisterio de las categorías inferiores, como son la mayoría de los maestros de este partido, estamos obligados y debemos gratitud á D. Hernán de la Puerta, por lo cual siempre creí que el presentarse dicho Sr. Puerta para habilitado de nuestros haberes sería elegido por unanimidad; habiendo sufrido gran desengaño el día de la lección al ver que fuimos los menos

los que le votamos. Perdónenme mis compañeros, contrarios en la elección de habilitado, que les diga que no han respondido á los merecimientos de D. Hernán de la Puerta.

Lamento, como el que más, hayan fracasado los deseos del Sr. Puerta, y le ruego, á semejanza de la súplica que Abraham hizo á los tres ángeles, suspenda por amor á los que le queríamos para habilitado, el encono, si es que le tiene, hacia los maestros del partido de Santa María de Nieva (Segovia) y siga siendo uno de los mejores defensores del Magisterio; pues si perdurara en él la acción de los maestros de este partido, yo sería el primero en sentirlo y le diría: No lo han pensado.

MARIANO GUTIERREZ NAVAS

Maestro de la Escuela nacional de niños de Miguelánez.

La guerra europea

Ultima hora

Parece que la violencia de la ofensiva rusa tiende á disminuir. Por lo menos, á juzgar por los partes oficiales de hoy, está limitada á la Volhynia, y más concretamente aún al sector del Stochod. Aún así, las noticias son contradictorias. Los rusos dicen que prosigue la retirada del enemigo, y los alemanes aseguran que los ataques rusos han fracasado en todas partes.

En Galitzia: los rusos han ocupado Delatyn.

En la Bukovina contraatacan los austro-húngaros.

—En el frente británico, la lucha está concentrada en el bosque de Trones, en donde ingleses y alemanes se disputan palmo á palmo el terreno.

En el frente francés, al Norte del Somme, calma.

—Al Sur, los franceses progresan al Sudeste de Biaches; se han apoderado de un fortín, de una altura fortificada y de un pequeño bosque.

—En la orilla derecha del Mosa continúa el bombardeo.

—Ha llegado á Baltimore (Estados Unidos) un submarino alemán que ha atravesado el mar del Norte, el canal de la Mancha y el Atlántico.

Carnet del reporter

Aniversario

El día 14 de este mes se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida buen amigo nuestro D. Aquilino Bategón, benemérito y prestigioso maestro nacional, que con tantas simpatías contaba en Segovia.

En esta triste fecha renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido á los hijos y familia toda del inolvidable finado.

Próximo enlace

El día 16 del actual, á las ocho de la mañana, se unirán con los lazos venturosos del matrimonio, en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, la bella y elegante señorita Carmen Quintanilla Romero, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, y el ilustrado capitán de Artillería D. Julio González.

Bendecirá esta unión el ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Gandásegui.

Felicitamos por adelantado á los futuros esposos.

Misas de sufragio

En las iglesias de la Santísima Trinidad y de las Dominicas, se han dicho misas de aniversario en la mañana de hoy, por el alma de nuestro caballeroso y distinguido amigo don Jerónimo Gallardo, director que fué de esta Sucursal del Banco de España, y del que se conserva en Segovia tan grata memoria.

Dichos actos piadosos se han visto muy concurridos, y la respetable familia del finado ha recibido en esta triste fecha pruebas consoladoras de simpatía de sus numerosas amistades.

A estos testimonios de afecto enviamos también el nuestro más sincero.

Obsequio á los Infantes

El conocido industrial D. Timoteo Polo ha ofrecido á SS. AA. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos los Infantitos, una preciosa jaquita de quince meses y dos corderitos.

Quiera así el Sr. Polo testimoniar su reconocimiento hacia la Real familia, por las bondades que le ha dispensado.

El veraneo

Han llegado á La Granja en viaje de veraneo, la marquesa de Moctezuma y D. Antonio Michels de Champourcín.

De viaje

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido y querido amigo el joven profesor de San Carlos y reputado médico D. Dionisio Herrero.

—Ha salido para El Ferrol la respetable señora doña Indalecia Robores.

NOTICIAS

Caballerías depositadas

El vecino de Palazuelos Nicolás Piña ha recojido dos caballos capones, uno de pelo castaño, y otro de pelo negro, de siete cuartas, y de siete y tres dedos de alzada, respectivamente; las cuales caballerías estaban abandonadas.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Aldeanueva del Codornal.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimientos de Felipe de Pablos Remondo, y Felix Miguel Antorán de Frutos.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Juan Antonio Castillo Nava, vecino de Madrid, tuvo que ser ayer tarde asistido en este benéfico establecimiento de quemaduras de 1.° y 2.° orden en la pierna derecha que se produjo casualmente.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2,30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

15,849 Madrid.
1.116 Madrid y Tarragona.
20.083 Santander.

El conflicto ferroviario

Romanones estuvo toda la mañana en su despacho ocupándose del conflicto ferroviario.

Conferenció extensamente con los ministros de la Guerra y Gobernación. Este último le dió cuenta de las noticias recibidas de provincias que se refieren á la huelga.

Dice el Conde que él ha hecho cuanto le ha sido posible para evitar el conflicto, habiendo llegado él mismo á una situación en que ya no sabe si son culpables los obreros ó la compañía, por causas numerosas que esperan á su solución unos y otros.

Ha manifestado también que el ministro de Fomento ha trabajado de un modo infatigable para evitar la huelga, habiendo hermanecido en su despacho recibiendo constantes comunicaciones tanto ayer como hoy hata alta hora de la noche.

Los momentos—dice el Conde—son difíciles—sólo me resta pedir mucha prudencia á todos los elementos que en la huelga intervienen.

Un periodista le preguntó si era cierto que los hulleros harían causa común con los ferroviarios á lo que contestó el presidente que—esto era lo único que nos faltaba; pero cree no sea cierto pues si de ello algo existiese lo teudría que saber por el gobernador de Bilbao.

Mas sobre la huelga

El ministro de Fomento ha conferenciado esta mañana con el director de la compañía de los ferrocarriles del Norte señor Boix tratando de buscar una solución al magno conflicto que dentro de vreves horas trata de plantearse.

Los comisionados de Valladolid han dado por terminada su misión después de conferenciar con el Sr. Gasset, sin obtener fórmula de arreglo.

Llamada á filas

La *Gaceta* publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para que llame á filas como militares, á los individuos que se hallen comprendidos en la segunda situación del servicio y reserva activa del regimiento de ferrocarriles.

Los metalúrgicos

El gobernador de Vizcaya ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, al que comunicó que continúa la huelga de metalúrgicos.

Añadió el gobernador que confía en una pronta solución, puesto que los patronos se deciden á hacer efectivo el pago semanal de los jornales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 05
Amortizable	87,25
Nuevo amortizable	98.50
Acciones del Banco	46[illegible] 50
Acciones de Tabacos	293 5

CAMBIOS

París á la vista, 83,45 pesetas por 100 francos.

Libras á la vista. 23 48

BERMUDEZ

En Barcelona... | Sres. … y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. … y Comp.ª, Puertaferrisa, 16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid... | … Alcalá, 9 y 2. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES—FOTÓGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS NÚM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, …

Servicio mensual, … nova el 21, de Barcelona el … laga el 28 y de Cádiz el 30 … York, Habana, Veracruz y … Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por … de los puertos de la … África, de la India, … China, Japón y …

LINEA … FERNANDO POO

… mensual, saliendo de Barcelona el … de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**, Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

3, CALLE DE CERVANTES, 3.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PREFERENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

—AVILA—

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO | Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península.

A cuatro kilómetros de la capital

Aguas radio azoadas … inmejorables para los aparatos respiratorios … artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENCIAS Y DEPÓSITOS … CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 25

Teléfono 387

SERVICIOS GRATUITOS

… consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate … cremas … caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una … inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.